



JUZGADO PRIMERO LABORAL DEL CIRCUITO

IBAGUÉ – TOLIMA

Ibagué, nueve (09) de junio de dos mil veintidós (2022)

Tipo de proceso:	Ejecutivo Laboral
Radicado:	73001-31-05-001-2017-00019-00
Demandante (s):	Samuel Nieto Fúquene
Demandado (s):	Colpensiones
Asunto:	Decreta embargo de remanentes

Conforme al escrito que aparece en el registro 04 del expediente digitalizado, se DECRETA el embargo y retención de los remanentes que llegaren a quedar dentro del proceso ejecutivo contra Colpensiones con Rad. 73001410500320130014600 promovido por VITALIANO CHIQUIZA, que se tramita en el Juzgado 1º Municipal de pequeñas causas laborales, limitando la medida en la suma de \$152.931

Por secretaria, procédase de conformidad.

NOTIFÍQUESE.

DANIEL CAMILO HERNÁNDEZ CAMARGO
Juez

Firmado Por:

Daniel Camilo Hernandez Camargo

Juez Circuito

Juzgado De Circuito

Laboral 001

Ibague - Tolima

Este documento fue generado con firma electrónica y cuenta con plena validez jurídica, conforme a lo dispuesto en la Ley 527/99 y el decreto reglamentario 2364/12

Código de verificación: **ff1cffa77ad9bbd5a159109f02703e5f5eccc284903c1cfba119ca4296c6f645**

Documento generado en 09/06/2022 01:09:04 PM

Descargue el archivo y valide éste documento electrónico en la siguiente URL:

<https://procesojudicial.ramajudicial.gov.co/FirmaElectronica>